be ///akaruvicha

52 DEPORTES. LA NACION

EN DICIEMBRE ELIGEN AL NUEVO BALÓN DE ORO

Sin sorpresa entre candidatos

Messi, Neymar, Modric y Cristiano Ronaldo, entre aspirantes a ganar el premio.

El argentino Leo Messi (Barcelona), el brasileño Neymar (PSG), el croata Luka Modric (Real Madrid) y el portugués Cristiano Ronaldo (Juventus) son algunos de los nombres que figuran entre los cuatro aspirantes al Balón de Oro, anunciados este lunes por la revista France Football, organizadora del trofeo. Además de Messi y Neymar, los otros jugadores latinoamericanos que aparecen son el argentino Sergio Agüero (Manchester City), los brasileños Alisson Becker, Roberto Firmino (ambos del Liverpool) y Marcelo (Real Madrid) y los uruguayos Diego Godín (Atlético Madrid), Edinson Cavani (París SG) y Luis Suárez (Barcelona). El ganador del Balón de Oro, trofeo individual que se entrega tras la votación de periodistas de todo el mundo, se conocerá el 3 de diciembre.

LOS NOMINADOS

EN MASCULINO (30)

Sergio Agüero, Alisson Becker, Gareth Bale, Karim Benzema, Edinson Cavani, Thibaut Courtois, Cristiano Ronaldo, Kevin De Bruyne, Roberto Firmino, Diego Godín, Antoine Griezmann, Eden Hazard, Isco, Harry Kane, N'Golo Kanté, Hugo Lloris, Mario Mandzukic, Sadio Mané, Manolo, Kylian Mbappé, Lionel Messi, Luka Modric, Neymar, Jan Oblak, Paul Pogba, Iván Rakitić, Sergio Ramos, Mohamed Salah, Luis Suárez, Raphael Varane

EN FEMENINO (10)

Ada Hegerberg, Sari Kumagai, Marta, Jennifer Hermoso, Lucy Bronze, Lindsey Horan, Fran Kirby, Sam Kerr, Lieke Martens, Megan Rapinoe, Christine Sinclair

Roberto Firmino (arriba) y Marcelo (Real Madrid) y los uruguayos Diego Godín (Atlético Madrid), Edinson Cavani (París SG) y Luis Suárez (Barcelona). El ganador del Balón de Oro, trofeo individual que se entrega tras la votación de periodistas de todo el mundo, se conocerá el 3 de diciembre.

OCHO DEL REAL, SIETE FRANCESES

En esta lista figuran ocho jugadores del Real Madrid, que retiene el título de la Liga de Campeones, el cuarto en cinco años, pero no brilló en la final ni tampoco en la Copa del Mundo con Portugal. Kylian Mbappé, de 19 años y goleador en la final del Mundial que ganó Francia, puesto al igual que favorito al premio Kopa, mientras que la brasileña Marta (Orlando Pride) es una de las aspirantes al premio femenino.

OTROS PREMIOS

Si es CR7 el Lionel Messi, que fue eliminado en la Liga de Campeones en cuartos de final con el Barcelona y en octavos en la Copa del Mundo con Argentina, no ganaron el Balón de Oro, sería un verdadero acontecimiento: estos dos extraterrestres se repartieron el trofeo desde hace una década, cinco cada uno (Messi en 2009, 2010, 2011, 2012, 2015; Cristiano Ronaldo en 2008, 2013, 2014, 2016, 2017). France Football ha introducido dos novedades este año, un Balón de Oro femenino y el Trofeo Kopa, al mejor jugador de menos de 21 años. También se conocerán el 3 de diciembre. La mejor jugadora será elegida mediante la votación de los periodistas, como en categoría masculina, pero el Trofeo Kopa lo decidirán los 33 Balones de Oro vivos.

BRVS

PRENSA ELOGIA A PARAGUAYO BRUNO VALDEZ

Resistir la fuerte ofensiva de los Tigres y hacer goles en la victoria del América por 3-2 fue el doble trabajo que desempeñamos el defensa paraguayo Bruno Valdez y el mexicano-argentino Guido Pizarro durante la ilusoria permanencia del torneo Apertura 2018 del fútbol mexicano. Tras un actuarnos, este lunes ambos jugadores sudamericanos fueron incluidos en el equipo ideal de la jornada 10 de la Liga MX. Sobre todos, la Liga aportó que "siguen demostrando que su buen trabajo defensivo, pero también de su calidad para agregarse al ataque".

"NO ES FÁCIL SUSTITUIR A CRISTIANO"

El director deportivo de la Juventus, Fabio Paratici, afirmó este lunes que no es fácil reemplazar a un jugador del calibre de Cristiano Ronaldo. Ronaldo, 33 años, llegó a la Juventus procedente del Real Madrid esta temporada por 100 millones de euros (115 millones de dólares). El club español ha perdido tres partidos y empatado uno en sus cuatro últimos compromisos y en la actualidad es cuarto en La Liga. "Ronaldo es probablemente el mejor jugador de la historia y no es fácil de sustituir", dijo Paratici a los periodistas en una ceremonia en Rieti tras recibir el premio al "Mánager del año".

LIGA DE NACIONES ES "SINSENTIDO"

La Liga de Naciones es "la competición menos consentida del mundo", señaló el técnico del Liverpool Jurgen Klopp, molesto por el elevado número de partidos que tienen que afrontar sus jugadores y por la ausencia de descanso para los que disputaron el Mundial. "Ahora los chicos se van, desafortunadamente, y deben jugar partidos de la Liga de Naciones, la competición más absurda del mundo del fútbol. Esperamos que puedan regresar con buena salud y jugar estas competiciones fáciles que son la Premier League, la Liga de Campeones y todo eso", ironizó Klopp.

ESTRELLA DE LA MLS

Almirón llegará al Arsenal en enero

El paraguayo de 24 años costará cerca de 20 millones de dólares.

Los Gunners pagarán 10 millones de libras (un Almirón cuesta 20 millones de dólares), quien se quedará el resto de la temporada regular luego de haberse retirado lesionado en la victoria 2-1 sobre New England Revolution el sábado pasado.

El Arsenal está listo para contratar al delantero paraguayo Miguel Almirón en enero. El jugador de 24 años ha anotado 12 goles este año en la MLS para el Atlanta United, que está cerca de ganar la Conferencia Este.

El entrenador de Atlanta, en Barcelona y selección argentina, "Tata" Martino cree que la calidad de la Major League Soccer es infravalorada. "En el momento en que Almirón deje Estados Unidos y vaya a Inglaterra, creo que habrá una mirada distinta sobre la MLS". El presidente del club, Darren Eales, ex director del Tottenham, ha dicho anteriormente que el jugador dejará Atlanta al final de la temporada de MLS, que arranca en marzo con los playoffs y define al campeón en diciembre.

Miguel Almirón.

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"
ID Nº 345.733

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM - SUJETA A LA APROBACIÓN DEL EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL (EEN) ID Nº 345.733.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del **DNCP** **dncp@contrataciones.gov.py** o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carios Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde el día de publicación del llamado hasta el 22/10/18, 08:00 hs.
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 29/10/18 hasta las 09:00 hs.
3. Fecha de Apertura de Ofertas:
Fecha: 29/10/18, 09:00 hs.
4. Duración del Contrato:
Hasta cumplimiento total de la obligación.

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

MARTES 09 DE OCTUBRE
LA NACIÓN
PAG. 52
DEPORTES

be ///akaruvicha

JUDICIALES. LA NACION | MIÉRCOLES 10 OCTUBRE DEL 2018 37

JUSTICIA

La Corte inicia investigación a abogada

Jueza admitió imputación y fijó audiencia de imposición de medidas para Giselle Gutiérrez.

El Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia dispuso la realización de una investigación preliminar a la abogada Giselle Gutiérrez, quien es defensora del integrante del Comando Vermelho Marcelo Pinheiro, alias Piloto. La profesional del derecho está imputada por asociación criminal y frustración a la persecución y ejecución penal.

La oficina disciplinaria será la que inicie la investigación contra la profesional del fuero, que deberá también ejercer su defensa en la investigación.

La jueza penal de Garantías Lici Sánchez fijó para el 16 de octubre la audiencia de imposición de medidas, a las 9:30. En esa misma, el Ministerio Público solicitó medidas alternativas a la prisión para la profesional del derecho.

La magistrada Sánchez también ya admitió la imputación y procesó a la abogada Gutiérrez Núñez por la supuesta comisión de los hechos punibles mencionados más arriba.

Según indica el acta de imputación, la letrada habría alquilado las propiedades donde se encontraban integrantes de la banda criminal Comando Vermelho, que pretendían montar un operativo para lograr la fuga del narcotraficante brasileño Marcelo Pinheiro, quien actualmente se encuentra recluido en la Agrupación Especializada de la Policía Nacional.

En el procedimiento desarrollado por los agentes de la Senad fueron detenidos varios "soldados" del grupo criminal brasileño que pretendían rescatar a Marcelo "Piloto".

TRIBUNAL DE APELACIÓN CONFIRMÓ DESESTIMACIÓN

Debe archivarse caso contra Jiménez Gaona

La Fiscalía había solicitado archivar la denuncia contra el ex ministro del MOPC debido a que no existe ningún delito.

La Cámara de Apelación confirmó la desestimación de la denuncia penal que pesaba contra Ramón Jiménez Gaona.

El Tribunal de Apelación, integrado por los magistrados Cristóbal Sánchez, Agustín Lovera Cañete y José Waldir Servín, confirmó la desestimación de la denuncia penal por lesión de confianza que pesaba sobre el ex titular del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ramón Jiménez Gaona, al declarar inadmisible el recurso de apelación general interpuesto por el denunciante, Hermann Pankow.

De esta manera, se archiva la denuncia penal que en su momento se presentó contra el ex ministro Jiménez Gaona por lesión de confianza con relación a la obra conocida como superviaducto, construida en la intersección de las avenidas Madame Lynch y Aviadores del Chaco.

INADMISIBLE

Los magistrados declararon inadmisible la apelación de Pankow debido a que el mismo no reúne la calidad de víctima, por lo que corresponde declarar inadmisible la presentación hecha por el denunciante.

En el mes de julio de este año, el juez penal de Garantías Gustavo Amarilla desestimó la denuncia penal que pesaba contra el titular del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), Ramón Jiménez Gaona.

En su momento, el fiscal Adjunto Augusto Salas, interino de la Unidad de Delitos Económicos y Anticorrupción del Ministerio Público, ratificó el pedido de desestimar la denuncia penal formulada por Pankow contra el titular del MOPC, Jiménez Gaona.

TRÁMITE DE OPOSICIÓN

Anteriormente, el agente fiscal Nelson Ruiz ya había solicitado que la denuncia se archivara, pero el juez Amarilla le dio trámite de oposición y el caso pasó a manos del fiscal adjunto, quien se ratificó en que no existe delito y corresponde desestimar la denuncia.

"Se concluye que en ningún momento se produce un perjuicio patrimonial al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones ni la supuesta comisión de un hecho punible como fuera denunciado por el señor Hermann Pankow, por lo que se solicita 'la desestimación definitiva'", finaliza el dictamen del Ministerio Público.

CASO CURUGUATY

El JEM enjuicia a camaristas

Emiliano Rolón y Arnaldo Martínez Prieto no fueron suspendidos en sus funciones.

El Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados inició el enjuiciamiento con la suspensión en el ejercicio de las funciones a los camaristas Emiliano Rolón y Arnaldo Martínez Prieto por su llamativa actuación en la resolución en la que se los absolvió de culpa y pena a los acusados por la masacre de Curuguaty. La determinación se dio a conocer ayer.

La Fiscalía presentó la acusación contra los camaristas Emiliano Rolón, Arnaldo Martínez Prieto y Cristóbal Sánchez, pero el JEM rechazó la acusación contra el último. Ahora Rolón y Martínez deberán ejercer su derecho a la defensa y exponer los motivos de sus votos en el criticado fallo judicial. Rolón y Prieto, que actuaron como miembros de la sala penal de la Corte, hicieron lugar a la casación revocando la condena y absolviendo a los labriegos sentenciados en julio del 2016 por un tribunal de sentencia. Esto reactivó la posibilidad de la libertad de los condenados por la masacre de Curuguaty.

DIRECCIÓN DE SEMILLAS (DISE)
Departamento de Protección y Uso de Variedades (DPUV)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"
ID Nº 345.733

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM - SUJETA A LA APROBACIÓN DEL EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL (EEN) ID Nº 345.733.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carios Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde el día de publicación del llamado hasta el 22/10/18, 08:00 hs.
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 29/10/18 hasta las 09:00 hs.
3. Fecha de Apertura de Ofertas:
Fecha: 29/10/18, 09:00 hs.
4. Duración del Contrato:
Hasta cumplimiento total de la obligación.

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018
"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"
ID Nº 345.733

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM - SUJETA A LA APROBACIÓN DEL EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL (EEN) ID Nº 345.733.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del DNCP dncp@contrataciones.gov.py o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carios Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde el día de publicación del llamado hasta el 22/10/18, 08:00 hs.
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 29/10/18 hasta las 09:00 hs.
3. Fecha de Apertura de Ofertas:
Fecha: 29/10/18, 09:00 hs.
4. Duración del Contrato:
Hasta cumplimiento total de la obligación.

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE
LA NACIÓN
PAG. 37
JUDICIALES

be ///akaruvicha

LA NACIÓN | JUEVES 11 OCTUBRE DEL 2018 | 35

SALUD MENTAL

Depresión y ansiedad priman en las consultas

En 5 años el promedio de pacientes anuales casi se triplicó en consultorios.

Ayer se conmemoró el Día Mundial de la Salud Mental, bajo el lema "Los jóvenes y la salud mental en un mundo en transformación". En las unidades de Salud Mental dependientes del Ministerio de Salud Pública se estima que al año existen alrededor de 120.000 consultas. La Dra. Mirta Mendoza, directora de Salud Mental, informó que hace 5 años atrás el número de consultas por salud mental orillaba los 20.000 casos anuales. Las principales razones por las que la gente acude a consulta son los cuadros depresivos así como los trastornos de ansiedad. Le siguen las dificultades de aprendizaje, y en los últimos años se están observando con mayor frecuencia casos de víctimas que han sufrido violencia escolar, intrafamiliar o en la calle, que acuden hasta los servicios para consultar con un profesional de salud mental.

El ministro de Salud Pública, Julio Mazzoleni, indicó que el abordaje de la problemática de la salud mental no debe constituirse en un tabú, mucho menos se debe minimizar esto que constituye un problema de salud grave. "Creo que se minimiza el problema y en ocasiones la persona no acepta acerca de esta necesidad y se incomoda cuando un profesional le sugiere recurrir a una unidad de salud mental", indicó.

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

En el 2018, más mujeres se sumaron al campo laboral

Comparando con el 2017, hubo un incremento de 68.000 personas en la fuerza de trabajo.

En el último año, más mujeres pasaron a engrosar no solo la lista de personas con ocupación, sino además la fuerza de trabajo en el país. De las 109.000 personas que se integraron al campo laboral, el 80% corresponde a mujeres, según los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, realizada por la Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC).

Según datos de la encuesta, en los primeros dos trimestres del 2018, hubo un incremento de 68.000 personas que se incorporaron a la fuerza de trabajo, cuya tasa se mantiene en un 71%, igual a la del año pasado, según el estudio.

Norma Medina, directora de DGEEC dijo que en Paraguay, en el segundo trimestre de 2018 existen alrededor de 3.285.000 personas trabajando, algunas de ellas al menos una hora a la semana, lo que corresponde al 67%. Del total, 1.981.000 son varones y 1.373.000 mujeres, cuya franja tuvo un incremento del 52,8% a 55,3% respecto al mismo período del 2017.

Los datos se desglosan de la encuesta trimestral que viene realizando la DGEEC, mediante la cual se visitan al menos 4.000 hogares (en 3 meses), totalizando 16.000 casas encuestadas en el último año. En cuanto a la cantidad de desocupados, esta franja de la población disminuyó en 1,4% (de 7,3% a 5,9%), luego representa 40.000 personas aproximadamente. En el año 2018 son unos 207.000 los desocupados.

La subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo registró una leve disminución, de 5,3% a 4,9%, lo que en cifras se traduce en alrededor de 172.000 personas subocupadas, mostró que la combinación de la desocupación con la subocupación por insuficiencia de tiempo de trabajo (falta de empleo) registró una disminución del 1,7% (de 12,6% a 10,9%).

En promedio, el ingreso en la ocupación principal registró un incremento en alrededor del 6%, que implica un aumento en G. 165.000 mensuales. El porcentaje de asalariados que ganan menos del salario mínimo disminuyó de 39% a 32%, y el promedio de ingresos para el año 2018 es de G. 2.563.000.

3,493 MILLONES de personas fue la fuerza de trabajo en el segundo trimestre del 2018. De ellas, 2.027.000 fueron varones y 1.466.000 fueron mujeres.

3,424 MILLONES de personas formaron parte de la fuerza de trabajo en el mismo período del 2017. De ellas, 2.013.000 eran varones y 1.411.000 eran mujeres.

Durante la presentación, ayer se dieron los nuevos conceptos utilizados y los datos estadísticos recabados de forma continua.

CAH
CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
Impulsamos tu Desarrollo

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 01/2018

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS"

ID Nº 345.733

El Crédito Agrícola de Habilitación (CAH), llama a participar de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2018 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS" AD REFERÉNDUM - SUJETA A LA APROBACIÓN DEL EQUIPO ECONÓMICO NACIONAL (EEN) ID Nº 345.733.

Los interesados podrán acceder gratuitamente al Pliego de Bases y Condiciones desde la página web del **DNCP** **dncp@contrataciones.gov.py** o solicitar una copia en el Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, Carios Nº 362.

1. Fecha tope de consultas:
Desde el día de publicación del llamado hasta el 22/10/18, 08:00 hs.
2. Fecha tope de entrega de los sobres:
Fecha: 29/10/18 hasta las 09:00 hs.
3. Fecha de Apertura de Ofertas:
Fecha: 29/10/18, 09:00 hs.
4. Duración del Contrato:
Hasta cumplimiento total de la obligación.

Obs.: No podrán participar las personas físicas o jurídicas inhabilitadas conforme al Artículo Nº 40 de la Ley Nº 2051/03.

be ///akaruvicha

25 de Mayo 3736
+595 21 20 29 92
be@be.akaruvicha.com
www.be.akaruvicha.com